

EL DILUVIO.

DIARIO POLÍTICO.

DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA TARDE.

Precios de suscripción: Barcelona, un mes, 6 rs.—Fuera, 8 meses, 24.—Extranjero, id., 31.

Afecciones Meteorológicas dadas por el optico alemán P. Alberto Marekhar.

Día	Hora	Term.	Term.	Barom.	Higrom.	Pluvia.	Vientos		Atmosfera	SOL.
		Reaumur	Centig.	Aneroide	Saussure	en milim.	Flojo	Recio		
10	10 n.	8°	16°	760	84	3		NO.	Nublado.	Sale a las. 4h.44m. Se pone..... 7h. 9m.
11	7 m.	9°	11°3	762	84	3		NE.	Despejado.	LUNA. Sale a las. 1.35 n. Se pone.... 11° 6 m.
	2 t.	12°	15°	762	77	3		SE.	Nublado.	

Astros y Meteoros.—El tiempo vario lluvioso y frio que hemos experimentado, ha dependido en gran parte de trabarse combate en nuestra zona las corrientes atmosféricas boreal y meridional.

Santo del día: Santo Domingo de la Calzada, confesor, y San Pancracio, mártir. — Cuarenta horas: Continúan en la iglesia de las Hermanitas de los Pobres; se descubre a las 6 de la mañana y se reserva a las 7 1/2 de la tarde. — Corte de Maria: Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Pilar, en San Jaime.

GRAN depósito camas torneadas.—Ebanistería de Mas é hijo. Baños Nuevos, 12.

FUMADORES: Seguid fumando el PAPEL CAFÉ, y no sufrirá quebranto vuestra salud.—Felipe March, Hospital, 39.

TRAJES INGLESES á medida, á 10 y 12 duros.—Rambla Santa Mónica, 8.

QUESITOS HELADOS.—Avinó, 7 bis, confitería.

LIQUIDACION POR SORPRESAS A 4 REALES.—Quincallería del Pasaje del Reloj, 40, Escudillers, 40.—Por solo ¡UNA PESETA! puede una persona afortunada obtener uno de los objetos expuestos.—Entrada libre.

FOSFOROS AMORFOS y del Monserrat. Cerería Gallissá, Riera Pino, 5.

RICAS CAMAS TORNEADAS Y SUMIERS DE REJILLA. Puerta del Angel, 18.

ALAMBIQUE: si es bueno se comprará. Rosal, n. 11, piso 1.º, 2.ª puerta.

HABIENDOSE DISUELTO la sociedad de Moreno y Garrido, el socio Mariano Moreno avisa a sus numerosos parroquianos y al público en general, haber trasladado su sastrería á la calle de Fernando VII, n. 39, entresuelo.

CAJITAS para dulces; no comprar sin ver el surtido y precios, Enseñanza, 2.

LA FABRICA DE FLORES Y PALMAS de Alejandro Savall, establecida calle del Gall, n. 17, 1.º, se ha trasladado calle Fernando VII, n. 40.

FOTOGRAFIA.—Se necesita un oficial fotógrafo para operador y demás. Fotografía de Milá, Escudillers, 10.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Gran Teatro Liceo.—Lunes 12, 49 de abono, turno impar.—La ocasión fa lo madre.—Baile.—La nena.—A las 8 y media.—A 3 rs., 5.º piso 2 id.

Teatro Roman.—Funcion para hoy lunes á beneficio de don Ramon Valls, actor de carácter.—El drama en 4 actos, La fuerza de la conciencia, y estreno de la pieza Cuestion de horas.—Entrada para localidades 3 rs.—Id. al 2.º piso 2 rs.—A las 8.—Habrá bandeja.

Mañana martes tendrá lugar el estreno de la notable leyenda trágica en 3 actos, En el seno de la muerte, original de don José de Echegaray.—Se despachan localidades en contaduría para la 1.ª y 2.ª representación.

El miércoles á beneficio de don Francisco Monteliu primer actor de carácter, se pondrá en

escena por última vez el drama en 3 actos, **El nudo gordiano**, y la pieza **He asistente á capitán**.—Se despachan localidades en contaduría.

Teatro de Novedades.—Gran compañía de ópera francesa.—En la Contaduría sigue abierto el abono todos los días de 5 á 7 de la tarde. a 0

Teatro del Fívoli.—La circunstancia de haber refrescado el tiempo algún tanto y la de poder dar lugar á los ensayos de la nueva zarzuela **Yo iré en paz vivia**... obligan á la empresa á suspender las funciones hasta el sábado próximo, en cuyo día tendrá lugar el estreno de la referida zarzuela.

Teatro del Buen Retiro.—Esta empresa acaba de contratar para formar parte de la compañía de ópera que ha de funcionar durante este verano, al primer caricato señor Gardini.—Continúa abierto el abono por 50 representaciones de ópera italiana en la contaduría del mismo teatro.

Nota.—Los señores abonados á la temporada anterior que quieran continuar, podrán pasar á recoger las localidades hasta el día 12, pasado dicho día perderán su derecho y se caerán á los que las tienen solicitadas. d 1

DIVERSIONES PARTICULARES.

Círculo Familiar.—Empezando la temporada de verano en el teatro Español el 17 del corriente, con la compañía de don Antonio Vico, esta Sociedad empezará á dar sus funciones el lunes 19. Queda abierto el abono en la contaduría del teatro Romea de diez á una y de seis á diez de la noche.

Nota.—Los señores que han sido abonados á la Sociedad «Círculo Familiar del Ensanche» y quieren continuar en la temporada de verano, se les reservarán sus respectivas localidades hasta el jueves próximo, debiendo pasar aviso á la administración del Teatro Español de ocho á diez de la noche ó á la contaduría del teatro Romea a las horas de despacho.—El secretario, Salvador Garret. 3 r

ELECCIONES MUNICIPALES.

DIA 1.º—COLEGIO 1.º							
Secciones.							
1.ª	2.ª	T.					
D. Pedro Alier Vidal, a..	33	30	63	Narciso Triter.	1	1	
Jacinto Masvidal, o..	24	16	40	José Lacambra.	1	1	
Ramon Petit Ferrer..		1	1	Sin votos perdidos.			
Casimiro Babot.	1		1	Han votado.	27	52	79
Antonio Pellicer.	1		1	COLEGIO 4.º			
José Monfredi.	1		1	Secciones.			
Andrés Casas.	1		1	1.ª	2.ª	T.	
Votos perdidos.	1		1	D. José Santoja, a..	66	11	77
Han votado.		47	10	Francisco Simó, a..	69	11	80
COLEGIO 2.º				Miguel González, o..	27	5	32
Secciones.				Antonio Pellicer, o..	9	3	12
1.ª	2.ª	T.		Isidro Anglada.	21	3	24
D. Juan Roca Uberti, o..	34	7	41	Votos perdidos.	2	0	2
Antonio Coll Nicolau, o..	22	5	27	Han votado.	29	17	116
José J. Cabot, o..	13		13	COLEGIO 5.º			
Miguel Escuder, a..	5	3	8	Secciones.			
F. Marrugat Vicuña, a..	4	4	8	1.ª	2.ª	T.	
Melchor Gasull, a..	2	9	11	D. Joaquin Escuder, o..	18	32	50
Antonio Cortina.	1	6	7	Vicente Echevarría, o..	17	32	49
José Lacambra.	1	3	4	Antonio Bonay, o..	19	31	50
Narciso Triter.	1	2	3	Juan Guardia, o..	18	28	46
Francisco Costa.		1	1	Melchor Bruguera, a..	22	13	35
Votos perdidos.	1		1	Francisco Madurell, a..	23	12	35
Han votado.	43	20	63	P. Armengol Cornet, a.	23	11	34
COLEGIO 3.º				Lino Puig, a..	23	11	34
Secciones.				José Vilaseca.	1	0	1
1.ª	2.ª	T.		Han votado.	42	43	85
D. J. Herman.º Monfredi, o.	9	20	29	COLEGIO 6.º			
F. Armengol Tarrida, o.	9	27	36	Secciones.			
Antonio Miret Nin, a..	18	20	38	1.ª	2.ª	T.	
Juan Coll Pujol, a..	18	20	38	D. Eudaldo Puig, a..	43	27	70
Trinidad Fontcuberta, a.	2	2	4	José Comas, a..	18	15	33
				Salvador Corrons, a..	0	2	2
				José Bernareggi, a..	0	1	1
				Han votado.	61	45	106

COLEGIO 7.º

	Secciones.			T.
	1.ª	2.ª		
D. J. Pujol Fernandez, a. . .	16	22		38
Ramon Soriano, a. . .	15	22		37
Luis Matas, o. . .	7	13		20
Ricardo Esteve, o. . .	7	9		16
Narciso Monturiol, o. . .	0	4		4
Ignacio Pons, . . .	1	0		1
Salvador Sabaté, . . .	1	0		1
Vicente Echevarría, . . .	1	0		1
Han votado, . . .	24	35		59

COLEGIO 8.º

	Secciones.				T.
	1.ª	2.ª	3.ª		
D. José Bernareggi, a. . .	104	68	127		299
Estéban Suñol, a. . .	104	68	127		299
José Florensa, . . .	0	1	1		2
Andrés Casas, . . .	0	1	0		1
Ignacio Jordana, . . .	0	1	0		1
Han votado, . . .	104	71	128		303

COLEGIO 9.º

	Secciones.			T.
	1.ª	2.ª		
D. Ignacio Pons, o. . .	63	96		159
Salvador Sabaté, a. . .	55	74		129
Iba Bosch, o. . .	8	22		30
Salvador Corrons, . . .	1	0		1
Serafin Altimira, . . .	1	0		1
Pedro Alier, . . .	1	0		1

Total de votantes en todos los colegios, 1.319.

José Bernareggi, . . .	1	0	1
Estéban Suñol, . . .	1	0	1
Votos perdidos, . . .	0	1	1
Han votado, . . .	67	97	164

COLEGIO 10.

	Secciones.			T.
	1.ª	2.ª		
D. Bernardino Martorell, a. . .	26	64		90
Antonio Peracaula, a. . .	24	76		100
Joaquín Castells, o. . .	17	9		26
Jaime Antonés, o. . .	16	17		33
Idoro Peñasco, . . .	13	18		31
Dimas Vallorba, . . .	3	22		25
Bartolomé Rius Lladó, . . .	3	18		21
Serafin Altimira, . . .	0	18		18
Salvador Corrons, . . .	0	6		6
Estéban Rollan, . . .	0	2		2
José Jaumar, . . .	0	1		1
Joaquín Dachs, . . .	0	1		1
Votos perdidos, . . .	1	1		2
Han votado, . . .	47	130		177

COLEGIO 11.

	Secciones.			T.
	1.ª	2.ª		
D. Hilario Armengol, o. . .	23	23		46
Ramon Cebrian, o. . .	23	24		47
Ignacio Sàmpere, a. . .	13	16		29
Mariano Juliá, a. . .	13	16		29
Han votado, . . .	33	41		77

Nuevamente hemos de ocuparnos del agua de Horta, de que se surten algunos vecinos de esta capital, porque los clamores de estos exceden ya á toda ponderación. Lo que pasa en este asunto reviste mayor gravedad en la época presente en que la proximidad del verano hace temer un conflicto, si por parte de quien puede y debe no se toma una resolución pronta, enérgica y eficaz.

Continuando los consumidores, en la misma escasez que hemos lamentado otras veces, salva uno que otro que recibe el agua a pequeños intervalos, hemos hecho cuanto ha estado en nuestra mano para averiguar lo que hay en este enojoso asunto y por ello comprenderán nuestros lectores si ha llegado ó nó la ocasión de que los propietarios, los administradores, los individuos de la Junta y todos cuantos tengan algo que ver con el agua de la procedencia referida, utilicen todos, absolutamente todos los medios para salir de la apurada situación en que se hallan.

El agua referida procede de dos minas, la del señor Matas y la de los señores Gorgas y compañía. La del primero tiene, ahora que es cuando no está mas abundante, unas noventa plumas en aquella población; y como de estas no hay mas que unas cuarenta y tantas vendidas, deberían sobrar otras tantas. Empero, lejos de suceder así, pasa lo que ya saben nuestros lectores, y es que de las noventa plumas referidas, á ser ciertos nuestros informes, no llegan a esta capital, por el conducto que deberían por lo ménos, sino unas veinticinco. Supónese que semejante anomalía es debida á una obstrucción algo añeja, de la que ya una vez salió nada menos que una gorga que el agua elevó hasta el contador general.

Podría suponerse, pero no seremos nosotros quien lo haga, que el agua que no va por la cañería del señor Matas podría retroceder y de este modo ir á engrosar el caudal de los señores Gorgas y compañía; pero en este caso debería resultar un sobrante que el administrador de ambas minas, cargo que desempeña una misma persona, utilizaría en provecho de sus principales y consumidores, y, lejos de esto, tenemos entendido que dicho administrador, para complacer á varios particulares, se ha visto en la necesidad de procurar un aparato ascensor para elevar al terrado de una casa de su propiedad en la calle de Lauria el agua de un pozo de la misma.

No necesitamos decir una palabra mas. Lo dicho basta y sobra para que se haga

algo que acalle los clamores de los consumidores de agua de Horta, si no se quiere que en lo sucesivo los particulares se abstengan de alquilar las casas que se surtan de la misma.

—En la estación del ferro-carril de Francia ocurrió ayer á la llegada de un tren un hecho que conviene referir. Uno de los pasajeros, francés por más señas, puso el grito en el cielo y se deshizo en improperios contra los españoles, á quienes llamaba *atajo de ladrones*, por haber hallado abierto un baul que formaba parte de su equipaje. Un empleado que oyó sus improperios contestó á ellos como era merecido, y asumiendo sobre sí la responsabilidad de sus compañeros le retó á que registrara el mencionado baul, asegurando que no había de hallar á faltar nada en él. Hizolo así y, efectivamente, el baul, aunque abierto, estaba intacto.

—Ayer empezó á hacer servi el tran-vía de Sarriá, limitándolo á la vía general y á la que desde la bifurcación del Ensanche de la izquierda se dirige á la citada población.

La otra, que desde la bifurcación se encamina hácia Gracia y San Gervasio no puede ponerse en explotación todavía, según parece, por estar modificando el trazado en las inmediaciones del Colegio Carreras.

Los coches de la citada línea son de menor cabida que los ordinarios de las demás, por cuanto en su interior solamente alcanzan para catorce asientos.

No sabemos si por mala inteligencia ó por falta de prevision en los que autorizaron la construcción de dos tran-vías paralelos con un punto casi comun de parada, ayer se armó tal confusión entre los coches del tran-vía de Sarriá y el de circunvalación, que fué objeto de acres comentarios por las muchas personas que lo presenciaron, y que debe procurarse de todas maneras que no se reproduzca.

—Don Víctor Balaguer, que es constantemente visitado por sus amigos y correligionarios, saldrá probablemente de esta capital del 20 al 21 del corriente en dirección á San Sadurn de Noya, prosiguiendo despues su camino hácia Vilanova y Geltrú y Valencia. Permanecerá algunos dias en estas últimas poblaciones, regresando desde Valencia á Madrid.

—Ayer se presentó el tiempo más benigno que en los dias anteriores. Esto no obstante, la temperatura que se disfrutaba no era de mucho la que corresponde á la presente estación.

—Nos dicen de Caldas de Montbuy que el frio de estos dias ha sido causa de que hasta ahora no se hayan visto muy concurridos los establecimientos balnearios, creyéndose que por esta causa se aglomeren en ellos los bañistas más de lo regular en lo que resta de mayo y en los demás meses de la temporada. En la carta en que nos dan estas noticias, se nos añade que entre las mejoras realizadas en aquella villa durante el año actual, son dignas de notarse un bonito Parque dispuesto por el entendido jar tinero de esta capital, don Ramon Oliva, en terreno del establecimiento de baños de Hirs, canal que se comunica por medio de un soberbio puente, tendido sobre pilares, y nos habla de la instalacion de un facultativo libre en casa Lobet, al servicio de los bañistas de la misma, que no quieran consultar con el señor Médico director.

Añades que sería de desear, que por parte de quien corresponda, se mejorara y despues se conservara el Paseo del Remedio, que parece abandonado. Tarea es esta que incumbe en primer lugar al Ayuntamiento y luego al vecindario todo, uno y otro, por lo que se vé, poco solícitos en procurar comodidades á los millares de forasteros que van todos los años á dejar algunos millones en aquella población, millones que perderán en pocos años, si no se esmeran todos en tratar mejor á los bañistas de lo que tienen por costumbre.

—Una persona caritativa ha entregado á la Administracion del Hospital de Santa Cruz, 100 sábanas filtras de goma y otras 100 de la misma materia con forro de tela las camas para el mejor servicio de los enfermos y 150 chambras de abrigo para los pobres albergados.

—El dia 29 del corriente mes tendrá lugar en el despacho del Gobernador civil de esta provincia la subasta pública del edificio que fué Casa Galera de esta ciudad, y en el que está instalada hoy día la escuela ampliada de enseñanza primaria de niños óra de niñas: solamente á la primera asisten más de trescientos niños á las clases de día y gran número de adultos á las de noche.

¿Sabe algo de esta subasta nuestro Excmo. Ayuntamiento constitucional? Caso que así sea, ¿ha discurrido el local en que deban establecerse aquellas escuelas? ¿Seguirá nuestro Ayuntamiento en este asunto la conducta que otras veces y se verán qui-

nientos niños y niñas sin poder recibir instruccion? Quién sabe si nuestro Ayuntamiento, tan aficionado á cuanto huele á sacristía, aprovechará la ocasion de no saber encontrar local para instalar aquellas escuelas; ni para colocar el material de estas, para regalarlas á las escuelas católicas, como sucedió há poco con un regular número de bancos de la escuela de la Casa de Infantes Huérfanos! ¡Es tan dádívoso nuestro Ayuntamiento!

—Ayer tarde tuvo lugar la primera corrida de toros de muerte. Presidió el Gobernador de la provincia. La plaza estaba llena de bote en bote.

Los toros que se lidiaron, de la ganadería de Moruve, negres todos bien conformados, corpulentos, ligeros y de mucha fuerza. Lagartijo puso muy buenos pares de banderillas, sobre todo al quinto toro, al que le aplicó un par de banderillas de á cuarta. Mató muy bien y le fué regalado el quinto toro. Cara-ancha bien los pases, pero algo desgraciado en las estocadas. El sobresaliente Barbi, mató el de gracia de una estocada. La gente de á pié se portó bien. Los ginetes regularmente, algo remc-lones, lo cual se comprende porque cada embestida les valia un tumbo de padre y señor mío. Algunas veces las fieras limpiaron de caballos la plaza, que por otra parte estuvo bien servida. Hubo unos catorce caballos muertos en la plaza. La Presidencia estuvo muy bien.

Hubo un incidente notable. El toro de gracia tenia tan pocas gracias de toro, que el público pidió otro, moviéndose gran alboroto de silbidos y agitándose los pañuelos en todos los ámbitos de la plaza. Accedió la Presidencia y salió otro de análogos circunstancias y que dió lugar á otra de silbidos. Por fin salió el tercer toro de gracia, que si bien estaba algo parado, luego de haberles tomado el gusto á las picas, se erigió y fué uno de los mejores toros de la corrida, dando no poco que sentir á la gente de á caballo que le miraba ya con cierto respeto.

En general la corrida fué buena, al decir de los aficionados.

—Por conducto autorizado se nos participa que cuantos trabajadores se presenten á los encargados de las obras de construccion del ferro-carril de Barcelona á Villanueva y Geltrú y Vall en las Costas de Garraf, se les dará ocupacion. Seis túneles son los que hay empezados y en ellos y en otras obras tendrán cabida operarios en gran número.

—Tenemos entendido que la empresa del tran-vía de Sarriá se propone establecer expediciones económicas á las primeras horas de la mañana y al anochecer para los trabajadores que tengan su ocupacion en esta capital.

—Ha sido depositado en la Administracion de este periódico, á disposicion de quien acredite ser su dueño, un sello ó cajetin, que fué hallado en una de las calles de esta capital.

—Continúan publicándose con regularidad las entregas de las Obras completas de Mayne-Reid, que se publican en esta ciudad. A propósito de esta publicacion dijimos que en el reparto último habia el editor utilizado algun cliché de obras distintas: en el reparto que tenemos á la vista se nota lo mismo y esto no favorece la publicacion. La lámina que aparece en la página 3 de la novela *Eugenio de Hauteville* la hemos visto mucho antes de ahora publicada en los *Procesos de la Commune de Paris*.

—En una elegante edicion se han publicado en esta ciudad las *Cansons ilustradas* del dibujante y poeta don Apelles Mestres. Véase en todas ellas, en unas más que en otras, facilidad en la forma é intencion en el fondo. Pertenecen al género que immortalizó á Beranger, y alguna no se desdenaría en suscribir el maestro.

—La sociedad de bailes *Ordina* dispone uno para la víspera del día de la Ascension, que debe tener lugar en Novedades. Este teatro estará convertido en un jardín á cargo del jardinero municipal don Ramon Oliva, no interviniedo el adornista señor Viñals sino por lo que hace á una elegante cubierta y una alfombra que deberá estar en aquel día.

—El día 22 se inaugurarán los bailes que deben darse en el salon de verano del Prado Catalan con las bandas de Artillería y de San Quilín.

—El conocido dibujante don Ramon Puigxari ha comenzado á publicar un *Album humorístico paródico* de historia universal, que se compondrá de láminas en cromos de gran tamaño, en las cuales se presentan de una manera humorística los sucesos más culminantes de la historia. La empresa tiene muchas dificultades. Tenemos á la vista las dos primeras láminas, una de las cuales, el *descubrimiento del Nuevo Mundo*, no carece de chispa. Este trabajo sale de las prensas del señor Balges, cuyos primores son bien conocidos.

—Los conocidos navieros de esta localidad señores Sala y Vidal que á pesar de los azarosos tiempos que corren para la industria y comercio en general y en especial para la marina mercante española, han logrado sostener con notable empeño con su magnífico vapor trasatlántico *Vidal-Sala* una peligrosa competencia con otras compañías de vapores trasatlánticos, y han introducido en dicho buque algunas importantes mejoras. Se ha construido una espaciosa y elegante cámara de primera á popa para treinta y seis pasajeros, que con las que ya tenía pueden tener cabida setenta personas. Además se han arreglado algunos camarotes de manera que pueda viajar reunida una familia aun cuando sea numerosa. Se ha construido un gabinete de baño con pila de mármol. Igualmente se ha dotado á dicho buque de una máquina para convertir el agua salada en agua dulce, con la cual se podrán obtener unos 3,000 litros diarios.

Todo ello hace que puedan los viajeros encontrar en dicho buque comodidad, limpieza y elegancia.

—Una numerosa concurrencia llenó anoche el teatro del Odeon con motivo de ser la función á beneficio del galán joven señor Viñals. El drama *Un manresá de l'onny* fué muy aplaudido, como igualmente la comedia catalana *Colls y punys* que se estrenó ayer, original de los señores Verdú y Molgosa, quienes fueron llamados á la escena y el director manifestó que no se encontraban en el escenario. Se distinguieron en su desempeño los señores Molgosa (Jaime), Virgili y el beneficiado que tuvo que repetir unas coplas.

—El distinguido literato don Joaquín Riera y Bertran el pasado viernes dió la última conferencia sobre literatura catalana moderna, en la cual se ocupó de la prosa. Hizo atinadas observaciones acerca la oratoria, la prosa didáctica, la artística y la literaria, comparando acertadamente la renaciente literatura catalana con el desarrollo de la prosa en los demás países latinos y dedicó en orfáticas frases á todos los principales literatos en cuanto del desarrollo de sus estudios lingüísticos dependían los adelantos científicos de las clases populares en particular y del país en general. Muchas otras particularidades esmaltaron esta notable conferencia y los unánimes aplausos de los concurrentes fueron una merecida demostración en obsequio del conferenciante.

—Según parte recibido en esta ciudad, el vapor *Castilla* llegó felizmente á Puerto Rico el 10 del actual.

—Hemos recibido la siguiente carta:

«Madrid 9 de mayo de 1879.

Señor Director de EL DILUVIO

Mi distinguido amigo: Suplico á V. se sirva hacer constar en las columnas de su popular diario, que desde el día 3 del actual he cesado en mis tareas de corresponsal del periódico *La Correspondencia de Cataluña*.

Anticipándole por ello las mas expresivas gracias, se ofrece de V. amigo y compañero según servidor q. b. s. m. —E. RODRIGUEZ SOLÍS»

—Por el Gobierno de provincia se nos comunica lo siguiente:

«El periódico que se publica en la corte *El Mundo Político* núm. 473, correspondiente al día de ayer, ha sido denunciado por el suelto que inserta en la plana 2.^a, columna 4.^a, que principia «Leamos» y concluye «Adictos.»

Agradezco el aviso al señor Gobernador.

—La nueva cantante señora Gini que se presentó anteanoche en el *Guillermo*, tiene una voz agradable y un estilo correcto. Cantó muy discretamente la divina romanza *Selva opaca* siendo calurosamente aplaudida á su conclusión sobre todo por la fermata de buen gusto con que la terminó. Del resto de la ejecución de la ópera cabe notar tan solo que la orquesta y el señor Goula se conquistaron un triunfo después de la sinfonía.

—Dice el *Diario de Villanueva y Geltrú* que el sábado en la parroquia de Santa María de Geltrú llamó la atención que en una sola casa se administrase el sagrado Viático á dos hermanas que entre las dos no bajarán de 150 años.

—Para el tribunal que ha de presidir los ejercicios de oposición para la cátedra de auxiliar en la sección de ciencias de nuestra Universidad, se indican, como Presidente el Ilmo. señor Decano de la Facultad, y para vocales los señores Archilla, Giménez de Castro, Echevarría y Riquelme.

—Según se nos manifiesta, los resultados de las reuniones de la Sociedad Antigua de San Antonio de Padua, que en el presente año está aliada á la Nueva de la Merced, han sido tan satisfactorios para dar los bailes en su día, que está preparando dos de noche para los días 13 y 14 de junio, y para los cuales se asegura que tienen contra-

toda la orquesta del señor Escalas, con 25 profesores pertenecientes a la orquesta del Gran teatro del Liceo, corriendo á cargo, como en los años anteriores, el levantamiento del entoldado del acreditado adornista señor Viñals.

—Ayer tarde chocaron en la calle Mayor de San Gervasio un coche del tran-vía y otro particular. Todas las personas que iban dentro de este resultaron mas ó menos contusas.

—¿En qué estarán ocupados los villanoveses? Véase lo que dice *El Diario de Villanueva y Geltrú*:

«Como prueba de la frialdad que reina en las presentes elecciones, debemos consignar que ayer no llegó á constituirse mesa en ninguno de los colegios electorales.»

—Mas sobre elecciones. Sobre lo que pasa en Reus dice *Las Circunstancias*:

«El entusiasmo desplegado en las elecciones municipales por los diputados provinciales de esta ciudad, alcaldes, individuos del ayuntamiento, guardas municipales, serenos, guarda términos, empleados de consumos y demás funcionarios y empleados públicos y cuantos cobran sueldos ó haberes del Estado ó del municipio, es una cosa tan estupenda que no conservan memoria estos vecinos de un caso igual ni registran ejemplo alguno los anales de esta ciudad.

Muy bien deben haberles probado esos tres años en que, han desempeñado los tales cargos, cuando ese celo y ese entusiasmo despliegan. Nos recuerda esto, lo de aquel cuento en que un enfermo espirante ya, se agarraba á las vestidoras del enfermero, exclamando: pásé tan dulce vida, que, créeme, cualquier cosa haría por no morir.»

—El resultado de la eleccion de las mesas en Tarragona ha sido el siguiente:

Primer colegio: Ganado por completo por los adictos. Dos de los secretarios son un alcalde de barrio y un empleado de la Diputación.

Segundo colegio: Adictos todos con un portero de la Escuela Normal y un empleado en Consumos.

Tercer colegio: Intervenido por dos secretarios de oposicion. Los dos adictos son un empleado en la Administracion Económica y un cabo del resguardo de Consumos.

Quarto colegio: Intervenido por dos secretarios de oposicion. El presidente es un empleado en las obras del Puerto, y uno de los secretarios lo es en el Presidio.

Quinto colegio: Intervenido por la oposicion. El presidente es un empleado de la Diputación, lo mismo que los dos secretarios adictos.

Con esta oportunidad dice *La Opinion* de aquella capital:

«Ya lo ven nuestros lectores: el resultado de la eleccion de las mesas evidencia lo que ya teníamos previsto, que el Municipio de Tarragona, la corporacion llamada á administrar nuestros intereses, será producto de los mismos empleados que nosotros pagamos, nacerá del sufragio de una infinidad de electores que ni hablan nuestro idioma ni llevan nuestro apellido; de algunos centenares de españoles empleados en cobrarnos el derecho de consumos en las puertas, en servir de agentes de policia, en barrer nuestras calles, en repartirnos las papeletas de apremio de distintas contribuciones que nos agobian y arruinan.»

—Tomamos de *La Publicidad*:

«Ayer, segun se nos asegura, antes de abrirse la votacion en el Colegio 4.º, Seccion 1.ª, los guardas de consumo formados por secciones aguardaban en los hajos donde está situado el colegio, la hora de abrirse la votacion, para presentarse compactos á votar el candidato ministerial. Los electores independientes al ver poco menos que sitiada y tomada por asalto la seccion citada, emprendieron un movimiento de retirada; pero repuestos mas tarde de la brusca acometida que les dieron los que, por dar satisfaccion á sus jefes, abandonaron los intereses de la ciudad que les están confiados, se constituyeron en el Colegio decididos á exigir el cumplimiento de la ley.

A consecuencia de actitud tan decidida, fueron detenidos varios individuos, que se dicen pertenecen al ramo de consumos, entre ellos uno que pretendia votar con el nombre de Manuel Sala, difunto hace seis meses, habitante que fué de la calle de Llastivós, núm. 5, piso 2.º, y otro que votó con el nombre de Pablo Vilella, difunto, habitante que fué en la calle de la Puerta Nueva, núm. 28, tienda.

Los citados dependientes del Municipio llevaban la candidatura pegada con una oblea á la cédula electoral, que sería sin duda la contraseña conveniente para evitar deserciones.»

¡Qué elecciones! Los comentarios estorban.

—Sobre el conflicto ocurrido entre el Ayuntamiento y el señor Obispo de Mahón, dice el *Bien Público*:

«El conflicto que había surgido entre el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis y el Illtre. Ayuntamiento de esta ciudad, queda satisfactoriamente terminado, y al anunciarlo sentimos el mas vivo placer. El Illtre. Cabildo Catedral, por iniciación del señor Canónigo Magistral nuestro paisano, acordó acercarse al Prelado para exponerle la conveniencia y necesidad de restablecer la paz; hizo así y en sesión extraordinaria presidida por el señor Obispo, quedó nombrada una comisión para pasar á esta ciudad con tan laudable objeto. La comisión compuesta de los señores Capitulares cuya llegada anunciamos ayer (el señor Maestro escuela don Juan Pons y Fabregues también nuestro paisano y antiguo Cura-párroco de Santa María, dicho señor Magistral don Lorenzo Pons y el señor Doctoral don Sebastian Vives) ha tenido con la Corporación municipal una conferencia que ha dado por resultado el restablecimiento de las buenas relaciones, quedando por consecuencia levantadas las censuras eclesiásticas, sin perjuicio de seguir su curso legal, pero sin el carácter de acritud que por desgracia había tomado, el pleito pendiente ante los tribunales de justicia sobre propiedad del pequeño trozo de terreno donde se había empezado á construir el cementerio neutro.»

Nos congratulamos de tan satisfactorio final como el obtenido y damos un voto de gracias al Illtre. Cabildo y á sus dignos comisionados por su plausible actitud, que ha producido tan grato resultado.»

De modo que lo arreglado mediante amigables componedores es lo de la ex-comunion.

El hecho se prestaria á importantes comentarios en tiempos distintos de los nuestros en que no sigueran las disposiciones sobre imprenta que hoy sellan nuestro labio.

BOLSIN.—Consolidado quedaba á las 10 1/2 mañana á 15'17 1/2 dinero.

FALLECIDOS desde las 12 del día 10 hasta las 12 del día 12 de mayo.

Casados 1.—Casadas 6.—Vindos 3.—Vindas 4.—Solteros 4.—Solteras 2.
Niños 7.—Niñas 7.—Abortos 3.—Nacidos: Varones 38.—Hembras 21.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 10 DE MAYO.—El temporal de nieves y lluvias que se ha desatado en las provincias andaluzas y castellanas, llegando hasta Madrid, arrasando y esterilizando las cosechas, agrava la situación de los pueblos y crecen los disgustos en la cuestión de subsistencias en todas partes.

Es necesaria una ley para decretar la libre importación de cereales, porque si los temporales siguen lastimando las cosechas, será verdaderamente horrible la situación de las provincias del Mediodía y la de Madrid.

Parece que el Gobierno propende á una información sobre los granos y semillas existentes en España; pero esta medida exige mucho tiempo y no hay personas peritas que puedan desempeñar la comisión con diligencia. ¡El remedio vendrá tarde!

En Madrid creo que se conseguirá la reducción de los arbitrios sobre subsistencias, aplicando la medida á las poblaciones en que mas se hagan sentir las necesidades y la carestía.

Es un cuadro *primaveral*, desconsolador por lo inusitado en estos climas, de las provincias centrales y meridionales.

Los periódicos han reconocido la importancia del examen de que me ocupé de la situación de la Armada. Cuanto yo decía hace días en mis cartas resulta pálido é insignificante. De las fragatas blindadas de primera clase no podemos disponer mas que de la *Numancia* y la *Zaragoza*. Las otras cuatro están inservibles como buques de combate. De las cinco fragatas de madera no podemos utilizar sino la *Almansa* y las otras cuatro están en los arsenales en obras.

Es una situación deplorable, despues de los aumentos que se votaron en los últimos presupuestos para la conservación de buques, y que ascienden á 28 millones de pesetas.

La cantidad era bastante; pero los errores y las dilaciones de la Administración han hecho infructuoso y estéril el sacrificio.

Así van los servicios militares, y esta es el orden y la diligencia que domina en los departamentos y en los altos centros del ramo.

¿Tendrá remedio el mal?

Ha sido denunciado por su programa el nuevo diario democrático *El Tribuno*. E

Constitucional ha sufrido la misma suerte. La Union ha sido condenada á veinte dias de suspension. Los vientos arrecian y la actividad de los señores fiscales de imprenta aumenta.

La noticia de crisis parcial que adelanta respecto al señor Orovio, se resiste. Los departamentos de Guerra y Marina proponen aumentos en el presupuesto y el señor Orovio resiste la exigencia. ¡Si se emplean los fondos tan discretamente, como en Marina, hay que dar la razon al señor ministro de Hacienda, cuando menos en este extremo. Sin embargo, no espero que la resistencia del ministro llegue al extremo; pero su actitud ante estas exigencias de aumentos es una prueba clarísima del tristísimo resultado que ofrecerán los cálculos y trabajos rentísticos de S. E. en el futuro presupuesto.

Se ha modificado la noticia de la reunion de los canovistas. El señor Cánovas no cree que debe revestirse de aparatos extraordinarios á la reunion, para conservar, sin duda, su prudente actitud. Pero el hombre de guerra del canovismo, el señor Romero Robledo, presidirá en su día la reunion de la mayoría si las circunstancias lo exigen.

Se asegura que la eleccion de Senadores de Cuba es nula y que se han cambiado varios despachos telegráficos con aquellas autoridades, por no reunir los electos las condiciones que exige la Constitucion.

Es una complicacion mas que aumentará las que rodean al general Martinez Campos.

Confieso que es un verdadero enigma político, dadas las condiciones de la situacion de hoy, el pensamiento y programa del Presidente del Consejo. Es una situacion inverosímil para un hombre político, caído inesperadamente en un mundo que desconoce. No es solo su situacion personal es la que llama la atencion, sino el vacío que se forma en torno suyo. Los centralistas imponen condiciones inaceptables. Los moderados no ofrecen garantías al general. Los constitucionales se alejan afectando desden, y en estas singulares circunstancias, no cabe pensar lo que resolverá el general que, mimado por su fortuna, ha venido como restaurador del orden político de la Península hace pocos meses.

Esta situacion explica la de los demás partidos. Todos se encierran en una actitud expectante, sí, pero amenazadora para la incolora política del Gabinete Sivela-Martinez Campos. ¿Cuándo y cómo brotará la luz en estas tinieblas?—NICÉFORO.

CANDIDATURA ADMINISTRATIVA.

Varios electores del Distrito 1.º, Colegio 1.º, proponen y recomiendan para el cargo de Concejal á

D. ANDRES CASAS, fabricante y propietario.

Barcelona 10 de mayo de 1879.—La Comision.

LOS INFRASCRITOS ELECTORES DEL COLEGIO 10.

Persuadidos de que para las próximas elecciones municipales, deben nombrarse personas que para formar parte del Municipio prescindan de política y se dediquen á la mejora de los diferentes ramos de la Administracion pública, es por lo que han acordado la siguiente candidatura:

D. SALVADOR CORRONS, industrial y propietario.

D. SERAFIN ALTIMIRA, del comercio y propietario.

Muchos son las mejoras de que es susceptible esta industriosa ciudad, y muy particularmente el barrio 11, donde hay la imperiosa necesidad de activar la urbanizacion. No dudando los que suscriben que los antedichos señores serán fieles intérpretes de las aspiraciones que animan á sus electores en el supuesto de que ambos son de reconocida probidad, animándolos solo al espíritu de justicia.

Barcelona 9 de mayo de 1879. Jaime Moya, propietario.—Francisco Palles, propietario.—Miguel Vallés, id.—José Guitera, id.—José Bugarolas, id.—Juan Dausá, id.—Juan Artigas, id.—Cayetano Serrano, id.—Vicenta Graells, id.—Francisco Montané, id.—Ramon Tegiéro, id.—Beltran Tullet, id.—Juan Solé, id.—José Badia y Rafil, id.—Antonio Vidal, id.—José Rius, carpintero.—Micolás Pica y Cabot, propietario.—Fernando Segarra, cerrajero.—Manuel Sancho, médico.—Antonio Balus, industrial.—Joaquin Jané, propietario.—Pedro Casabau, id.—Juan Ferrer, id.—Juan Boix, zapatero.—José Mauz, carpintero.—José Fargas, del comercio y propietario.—José Brú, propietario y maestro de obras.—Blas Panella, industrial.—Juan Juan, industrial.—Miguel Escuder, farmacéutico.—José Argelaguet, industrial y propietario.—José Castellet, estucador y propietario.—Félix Panella, industrial.

CANDIDATURA LIBERAL INDEPENDIENTE PARA EL PRIMER DISTRITO.
 La inmensa mayoría de electores de este distrito 1.º electoral proponen a
D. RAMON PETIT Y FERRER, propietario y comerciante
 para el cargo de concejal.

2 y

TEATRO ESPAÑOL.
TEMPORADA DE VERANO DE 1879.

Primera serie.—Del 17 de mayo al 30 de junio.

Gran compañía de declamación del TEATRO APOLLO de Madrid.

LISTA DE LA COMPAÑIA.

Primer actor y director de escena, don Antonio Vico.

Primera actriz, doña Concepción Marín.

Otra primera actriz y dama joven, doña Antonia Contreras.

Primer actor y director del género cómico, don Gabriel Sánchez Castilla.

Otro primer actor y primer galán joven, don Alberto Rodríguez.

Dama instruida y primera característica, doña Carmen Fencuio.

Segunda dama, doña Amelia Chaman.

Actriz comica, doña Eulalia García.

Segundo barba, don Pedro Moreno.

Actrices: doña Carmen Quiroga. Doña Josefa Sánchez.

Primer actor de carácter anciano, don Julio García Parreño.

Otro primer actor cómico y primer característico, don José Alisedo.

Segundo galán, don Manuel Vico.

Galán joven, don José Luna.

Segundo gracioso, don Julian Castro.

Actores: Don José Quiroga. — Don Saturniano Rosales.

Apuntadores: Don Francisco Albarrán. — Don Enrique Peréz.

Autor de la compañía: Don Pedro Morera.

REPERTORIO.

Obras dramáticas escritas expresamente para el señor Vico y estrenadas por dicho señor con esta misma compañía, en los teatros Español y Apolo de la corte.

Consuelo. Ayala. — Lo que no su de decusa, Ecnagay. — Algunas veces aquí, ídem. — En el plar y en la cruz, ídem. — Morir por no desoír, ídem. — O locura ó santidad, ídem. — El nudo gordiano, Salés. — La opinión pública, Cano. — Milton, Giner de los Ríos. — Arte y dora-
 zón, Fuentes y Arjona. — El primer adversario, Na Rens. — El esclavo de su culpa, Cabe-
 tan. — Honor sin honra, La Serna. — La novela del amor, Valentín Gómez.

Además de las obras nuevas citadas, el señor Vico alternará con las mejores del Teatro antiguo y moderno, como son:

La vida es sueño. — El alcalde de Zalamea. — García del Castañar. — En el puño de la espa-
 da. — La escuela de la vida. — El tallo por cieeto. — El primo y el ranciero. — La juva en Santa
 Catalina. — La levita. — El paño de lágrimas. — El novio mandamiento. — El zapatero y el rey. —
 La feria de las mujeres. — La esposa de vengador. — El caballo blanco.
 Y las tragedias, Otelo. — El príncipe Hamlet. — La muerte civil.

Segunda serie.—Del 1.º de julio al 8 de setiembre.

Actuará la

Gran compañía de zarzuela del Teatro Jovellanos de Madrid,

poniéndose en escena todas las obras nuevas estrenadas con éxito en las últimas tempora-
 das, como son:

La banda del Rey. — El campanero de Begoña. — El anillo de hierro. — Las dos princesas. —
 ¡Vivan las cadenas! — Historias y cuentos. — El lucero del alba, y Camoens.
 Y las de espectáculo: La guerra santa, y El salto del pasiego.

ABONO

diario á todo evento de 30 funciones.

Palcos bajos con ocho entradas.	330 ptas.
Idem principales con seis ídem.	270 »
Butacas de primera clase con entrada.	45 »

PRECIOS DIARIOS.

Palcos bajos.	10 ptas.
Idem principales.	750 »
Butacas de primera clase con entrada.	1'99 »
Butacas de segunda clase con entrada.	1'75 »
Letras con entrada.	1'25 »
Entrada general.	0'75 »

Además se despacharán localidades en contaduría, con el aumento de un real por cada una y cuatro reales los palcos.

Durante la temporada actuarán todos los lunes (no siendo festivos) las sociedades «Cir-
 culo Familiar;» martes, «Malibran;» miércoles, «Julian Romea;» jueves, «Cervantes;» viernes,

«Tertulia Baresionesa» sábado, «La Torre.» Estas sociedades anunciarán oportunamente las condiciones de sus respectivos abonos.

Queda abierto el abono en la Administración del teatro Roma todos los días, de diez a una y de seis a once de la noche.

A los señores militares y empleados abonados que por asuntos del servicio tuviesen que ausentarse de esta capital, se les reintegrará el valor del abono que faltara.

Los despachos diarios estarán situados en los porticos del Liceo, desde las diez de la mañana a las seis de la tarde, y en el teatro Español, de las diez de la mañana hasta terminada la función.

Barcelona 9 de mayo de 1879. — MIGUEL GASER.

1

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE BARCELONA.

Lista de las cartas, impresos y muestras detenidas en esta Administración principal por falta de franqueta el día de ayer.

Número 40. Doña Anita de Alberti, Mahon. — 41. Don Domingo Satorrá, Barcelona. — 42. José Vives, Móra. — 43. José Cervera, Villafraanca del Panadés. — 44. Anita Sora, Ibiza. — 45. Mundeta Grapat, Barcelona. — 46. Antonio Pico, Montevideo. — 47. Gregorio Heintz, Montevideo. — 48. Emilio Prats, Asunción. — 49. Juan Tafalla, sin dirección. — 50. Eulalia Font, sin dirección.

Barcelona 10 de mayo de 1879. — El administrador principal, Luis M. de Zavaleta.

REMITIDOS.

PROYECTO DE UNION DE LAS LINEAS DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA.

En un sueldo de gaceta publicada todos los periódicos de esta capital la noticia de haber sido declarada inadmisible la demanda contenciosa, interpuesta por nuestro Excmo. Ayuntamiento, ante el Consejo de Estado, contra la Real Orden de 16 de agosto de 1877, aprobatoria en principio de la solución propuesta por la Compañía de los ferro-carriles de Tarragona a Barcelona y Francia para unir con un ramal en Barcelona, la línea de Tarragona y las de Granollers y Mataró, atravesando a nivel las calles de Aragón y de Marina del Ensanche.

Como quiera que una gran parte del público interpretó el sueldo aludido, entendiéndolo que a justa oposición que nuestro Ayuntamiento basó al mencionado proyecto, había sido desatendida por el Consejo de Estado en decisión definitiva sobre este asunto, cumplió a nuestros propósitos y a nuestro deber, dando ceja en la defensa de los intereses de los propietarios de las barriadas del Ensanche a quienes representamos, desvanecer un error, causa de temores destituidos de todo fundamento.

La Real Orden de 12 de marzo de este año se halla tan distante de poder considerarse como desfavorable al interés de los vecinos de esta ciudad, a cuya cabeza se halla nuestro Ayuntamiento, que antes bien, en los resultados y considerando en que se funda, consigna el derecho del Municipio y de las demás Corporaciones, Juntas ó Sociedades que tengan interés en el asunto a ser oídas (y de consiguiente a fundar su oposición al proyecto) aun en la vía gubernativa, antes que la mencionada solución sea aprobada, definitivamente por el Gobierno. De manera que si la demanda contenciosa de nuestra Corporación municipal no ha sido admitida, en el juicio previo que la Sala de lo contencioso del Consejo de Estado firma, sobre las que han de someterse a la decisión de aquel alto cuerpo, es porque la Real Orden de 16 de agosto de 1877 no resuelve el asunto ni aun en la administración de una manera definitiva, toda vez que otro Real Orden de 5 de diciembre de 1877, al Ayuntamiento la seguridad de que antes de la aprobación definitiva del proyecto será oído igualmente que todas las Corporaciones, Juntas ó Asociaciones interesadas que en él me intervengan, para tener en su oposición queda todavía al Ayuntamiento la vía gubernativa, al presentar la Compañía el proyecto detallado; y cuando haya dictado el Gobierno sobre él su última resolución, qué va expedida la contenciosa ante el Consejo de Estado, por que ya entonces no se podrá decir que la Real Orden por la cual dicho proyecto se aprobó ó se rechaza no sea definitiva.

Después de lo manifestado, la Comisión que suscribe, tiene el deber y el gusto al mismo tiempo, de poner en conocimiento de sus representantes, que la demanda contenciosa interpuesta también por los propietarios de edificios y solares de las calles de Aragón y de Marina no solamente no ha sufrido la suerte de la de nuestro Excmo. Ayuntamiento, sino que ha sido admitida y está en curso de pleito contencioso administrativo, que los demandantes siguen con la Real Orden antes mencionada de 16 de agosto de 1877.

Esto, que podría aparecer una contradicción, no lo es, sin embargo, si se atiende a que los propietarios, al oponerse a la aprobación en principio de la solución propuesta por la Compañía de los Caminos de hierro de Tarragona a Barcelona y Francia (que equivale, para este caso, a la declaración de utilidad pública que llevarán consigo la necesidad de la expropiación forzosa) no fueron oídos, habiéndolo sido el Ayuntamiento.

Así, pues, debemos manifestar para tranquilidad de los interesados y del vecindario de Barcelona, que tiene como nosotros tanto empeño en que no queden inutilizadas desde las calles mas importantes del Ensanche y los parques de la Rambla de Cataluña, el de Gracia y el de San Juan, la esparanza de que con los numerosos recursos que todavía tenemos, para

impedir la realizacion de aquel funesto proyecto, hallaremos en el Gobierno de S. M. y en el Consejo de Estado la proteccion que en este asunto reclamamos de perfecto acuerdo los mas fundamentales principios de justicia y la conveniencia pública.

Si la Empresa persiste en su sistema de dejar atormentada esta cuestion, sin presentar el proyecto detallado que prescribe la Real orden de 15 de agosto de 1877, ni otro alguno de los muchos por los cuales podría realizar la union sin destruir la ciudad ni los paseos favoritos de sus vecinos, esta Comision no cesará en su empeño de hallar solucion pronta y favorable á no asunto que tiene paralizada la urbanizacion de las barriadas mas importantes del Ensanche de esta ciudad.

Barcelona 10 de mayo de 1879.—La Comision de propietarios y vecinos de las calles de Aragon y de Marina.

Señor Director del periódico EL DILUVIO

Muy señor mío y de mayor consideracion: Suplico á V. se digne mandar insertar en las columnas de su simpático y acreditado periódico las siguientes líneas, á cuyo favor le quedará altamente agradecido S. S. Q. B. S. M.—JOSÉ FLORENZE.

Con motivo de haber sabido que ha sido aclamado en una reunion numerosa de electores propietarios e industriales concejal del distrito 8.º, creo de mi deber hacer público que agradezco en el alma tan elevada distincion, pero que no podría aceptar de ningun modo dicho cargo.

Señor Director del periódico EL DILUVIO.

Muy señor mío: Ruego á V. se sirva insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas, en lo que recibirá especial favor su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—BAROLOME RUIZ Y LLABO.

Ha sido con satisfaccion la allocucion que los electores independientes del Colegio 40.º han publicado en sus columnas, los dias 8 y 9 del actual, proclamándome candidato en las elecciones municipales que se estan verificando.

Agradecido á la distincion que he merecido de los mismos, les ruego, despues de manifestarles mi mas profundo reconocimiento, eliminen mi nombre de la citada candidatura.

Barcelona 11 de mayo de 1879.

EMBARCACIONES ENTRADAS EN EL DIA DE AYER.

De Mévila en 42 ds., he gacía goleta Juanita, de 214 ts., c. Rogar, con 700 balas algodón y 3000 docenas don José María Serra.

De Alicante en 2 ds., bergantín goleta Matilde, de 134 ts., c. Cardona, con 36,925 ks. tabaco, 93,000 id. hierro viejo y corteza de granada á la orden.

Inglésas.—De Cette en 17 hs., vapor Navidad, de 415 ts., c. Martin Torrens, con 100 pipas vacías, 40 paquetes acero y 30 cajas ferreteria á los señores Capdevila y Mas, 32 cajas queso á don Luis Mesa, 40 id. id. á don B. Luis, 30 id. papel á don Pedro Bohigas, 15 cajas tejidos á los señores Ripol y compañía, 18 id. loza á don E. Morales y compañía, otros efectos avarios señores y 6 pasajeros.

De Odessa, Karak y Malta en 15 ds., vapor Vesta, de 647 ts., c. Japp, con 4,900 ts. trigo á la orden. Ha sufrido 7 dias de observacion.

Noruega.—De Dabrak en 30 ds., corbeta c. Hjalmar, de 355 ts., c. Brun, con 400 ts. hierro á don J. Gurri.

Francesa.—De Cette, en 3 ds., polacra goleta La Paix, de 79 ts., c. Helena, con efectos de transito.

Además 6 buques menores con carbon y efectos á la orden y 322 pipas vino para trasbordar.

EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL ANOCHECER DE AYER AL MEDIO DIA DE HOY.

De Tarragona en un dia, pailebot Joven San Juan, de 49 ts., p. José Raurall, con madera y hierro á la orden.

De Cullera en 2 dias, laud Pilar, de 37 ts., p. Antonio Gorgonio, con 580 sacos arroz á don Rafael Morató.

De Cette en 18 horas, vapor Adela, de 136 ts., c. don Pedro Pi, con 6 cajas sifones á don J. Gironella y compañía, 3 balas hilaza á don Felipe Pujol, 67 sacos ladrillos á los señores Comas y Miracis, 25 bultos planchas de hierro y tejidos á don B. Sola, 1000 tubos hierro, 65 atados muelles, 39 bultos ferreteria y otros efectos á los señores Capdevila y Mas, 6 cajas, agua mineral á los señores Suñer y Martorell, y otros efectos.

De Mahen en 22 horas, vapor Puerto Mahon, de 356 ts., c. don Juan Thomas, con 100 fardos tejidos á los señores Talabull y Borrás, 63 cabezas de ganado á don Francisco Formant, 32 idem idem á don José Verguier, 35 cajas queso y calzado á don Adolfo Camps, 10 idem á don Felipe Pujol, 16 idem á don Francisco Novelle, 11 idem á don Francisco Cuadrato, 30 idem idem y otros efectos á varios señores y 108 pasajeros.

De Bilbao y escalas en 20 dias, vapor Besós, de 277 ts., c. don Nicomedes Garteiz, con 40

cajas conservas al señor Picó, 2928 lingotes hierro á don E. Perez y Villalonga, 27 barriles sardinas á don D. Lóñez y hermanos, 283 cajas aguardiente á los señores Sala y Vidal, 200 barras plomo á don G. J. Huefín, 19 bocoyes aceite á los señores Basseda hermanos, otros efectos y 8 pasajeros.

ABERTURAS DE REGISTRO VAPORES-CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE

A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Con el objeto de proporcionar á los señores pasajeros de Barcelona la mayor comodidad y rapidez posibles en sus viajes, los vapores de esta Empresa saldrán de Barcelona para Puerto-Rico y Habana los días 4 y 24 de cada mes, en vez del 3 y 23 como hasta ahora venían haciéndolo.

Los señores pasajeros embarcarán en Barcelona en el mismo vapor-correo que seguirá á la Habana con la correspondencia, evitándoles así el trasbordo en Cádiz.

Se expenden billetes directos para Mayaguez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás con trasbordo en Puerto-Rico, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinación para servir directamente aquellos puertos.

Se expenden también billetes para estos mismos puertos con trasbordo en la Habana.

EL VAPOR MENDEZ NUÑEZ

saldrá de este puerto el día 24 de mayo, con escala en CADIZ, para PUERTO-RICO y LA HABANA, admitiendo carga y pasajeros y también para MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA y NUEVITAS.

La carga se recibirá hasta el 22.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

PARA LA HABANA con escala en Puerto-Rico.

Saldrá fijamente el 14 de mayo, á las cuatro de la tarde, el acreditado y magnífico vapor trasatlántico español

VIDAL-SALA

su capitán D. Luciano de Ojínaga.

Admitiendo carga á flete y pasajeros, á quienes ofrece su esmerado trato.

PRECIOS DE PASAJE.

1.ª clase 125 y 100 duros.—3.ª clase 50 duros.

Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica, 21, principal.—Despacho de Aduanas, Sres. Sintés y Orfila, Cristina, 12, entresuelo.

Mensajerías Marítimas, antes Imperiales.

Servicio fijo y directo de Marsella á Barcelona y vice-versa.

Salidas de Marsella.—Todos los domingos a las 10 de la mañana.

Salidas de Barcelona.—Todos los miércoles a las 6 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros.

El próximo miércoles saldrá el **MENZALEH**. Tiene camaros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Admiten carga y pasajeros para los siguientes puntos, para los cuales la Sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores:

Civita-Vecchia, Génova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos-Ayres, y varios puertos del Mar Negro, Océano Indico y Atlántico.

Nota.—No se admiten pasajes a bordo, y el despacho de billetes se cierra a las 2.

La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Consignatarios: Sr. D. Rinal y Compañía, plaza de Palácio, esquina a la calle de la Marquessa.

VAPORES CORREOS DE CANARIAS

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

La carga para el vapor correo que saldrá de Cádiz el 2 de junio, debe ser entregada precisamente el día 3 del actual, para ser embarcada en el vapor MENDEZ NUÑEZ, que saldrá de este puerto el 24 del corriente.

Consignatarios señores D. Ripol y Compañía, plaza de Palácio, esquina a la calle Marquessa.

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE.

Saldrá el 14 del actual el vapor UNION; admitiendo carga y pasajeros.

Y PARA TARRAGONA Y VALENCIA

Saldrá el 13 del corriente el vapor LULIO; admitiendo carga y pasajeros para ambos puertos.

Los despacha tienda de Llopart, Porticos de Xifré, n.º 6 bis.

PARA LA HABANA.

Saldrá dentro breves días la corbeta española SERAFIN, capitán Gaitia; clasifi. 1.ª en el Veritas con letra de 1.ª clase. Solo admite un resto de carga a flete. Jacó Bosch y compañía, Escudillars, número 78.4.º

PARA NUEVITAS DIRECTAMENTE.

Saldrá del 15 al 20 de mayo sin falta el bergantín goleta TORO, capitán señor Maymús. Admite carga a flete y pasajeros. Magín Barbara, Frente Aduana, 13.

PARA CIENFUEGOS DIRECTAMENTE.

Saldrá del 20 al 25 del corriente la corbeta española TERESA, capitán don Benito Bonil; admite carga y pasajeros.

Magín Barbara, frente Aduana, 13.

ANUNCIO

PARA LAS ENFERMEDADES SIFILITICAS Y VENEREAS

consúltese al

Dr. GRIÑAN

de 12 á 1 y de 3 á 5, Farmacia del Globo,

PLAZA REAL.

ANÍS UNIVERSAL

DE RAMON CLARÓS—BADALONA

Premiado en la Exposicion de Viena.

Este tan celebrado anís, único en su clase por su excelencia, se halla de venta en todos los Colmados, Droguerías y Confeiterías.

Únicos depositarios: Viuda de Palay y Moré, fabricantes de las tan celebradas Galletitas y Bizcochos, en especial la renombrada Vajilla de Caputinas, 4, Barceloneta.

RELOJES

de sobremesa y pared, garantidos, a precios de fábrica, los más baratos conocidos hasta hoy.—Pasaje de la Paz, 14.

CALDAS DE MONTBUY.

BANOS DE CASA LLORET.

Con las recomendables condiciones y demás circunstancias que tan buen nombre dan a este acreditado Establecimiento tenemos la satisfacción de poder anunciar en el presente año la importante mejora del servicio facultativo libre para los señores bañistas que se disponen favorablemente a su asistencia, viniendo solo obligados a satisfacer los 10 rs. por derechos de explotación de la papelería y voluntariamente lo que se quiera por la consulta con el señor médico de dicho Establecimiento en el cual tendrá su residencia constante, pudiendo así en todas horas y momentos atender con gran solitud a los cuidados del paciente y observar mas de cerca los resultados de la curación cual nunca ha sucedido.

VENÉREO Y SIFILIS.

Las purgaciones, llagas, dolores, manifestaciones de la piel, estrecheces, gota millar, etc., etc.

CENTRO HIGIENICO-MEDICO. Don Don. 2, escuela Tapineria, de la 12 y de 7 a 8.

VENÉREO

Su curación es radical y segura por medio del JARABE ANTI-VENÉREO DEL DR. CASAS. Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces: en una palabra, el venéreo en todas sus formas, por crónico que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable Jarabe, exclusivamente a la vegetal y sin mercurio. Véase el prospecto. Dirigirse a la farmacia de la Constitución, esquina a la de Jaime.

SIFILIS

Bastarán dos o tres botellas del J.B. DEPURATIVO de B. CHET para su curación radical. Botella 12 rs. Consulta gratis. Tapineria, 80, farmacia.

VENÉREO

GUIA DE LA JUVENTUD para la carrera

de Comercio, por el Sr. don Perfecto Martínez de Olalde, letrado, que a manera de los mayores amigos de la prensa y ha obtenido una gran aceptación en el comercio, se expone al precio de 20 rs. en la Librería Barcelonesa, calle de la Boquería, 22. Librería de Bastinos, calle de la Boquería, de Eudalida Puig, plaza Nueva; de la viuda e hijos de Subirana, Puertaferrosa; y en las principales librerías.

AVISOS.

Se necesita un buen dibujante que posea el dibujo de adorno, Administración de la Bordadora Army, 2.

Aprende. Se desea uno para guardalibros. An. n. 21. 31 g. 2

A los enfermos é inválidos.

Una persona de muy buenos antecedentes, que se ha ocupado algunos años en servir enfermos é inválidos, desea colocación a ese objeto u otro análogo. Informaran paza Santa Ana, 6, tienda. 2

Un joven de 21 años desea colocarse en un despacho, escritorio, almacén, etc. Fuente San Miguel, 9, 4.º. 1.º 113

Se presta con hipoteca de fincas al interés anual del 4 y 1/2 al 6 por 100 de 2.000 duros a 40.000 duros. Rumbia San José, 15, entresuelo, de 11 a 1 y de 4 a 7. g. 0

DINERO.

Se presta sobre papel del Estado, pedrería, alhajas de oro y plata, pianos, libros científicos, géneros, ropas y otros objetos.

CALLE DE S. PABLO, NUM. 10, PISO PRIMERO. Para los objetos engorrosos se pasa a domicilio. 14

AL SIGLO XIX.

Se plancha con lustre. Se estiran cortinas y bielas y se cose a la máquina con esmero y baratura. Hospital, n. 31, piso 2.º 243 g. 1

ESCUELA PRACTICA para secretarios. Carmen

12. 1.º Academia Barcelonesa de S. Fernando para el corredor del Put. chet. Pasaje Mulet, 15. De todos precios. 9

Se rescatan con hipoteca de fincas de 1.000 duros a 40.000 idem. Ganada 14, 8.º, de 12 a 13 y 14. 6 y 7. 92

VENTAS.

GANGA. Se vende una cartería y café en buen punto. Razon Asalto, n. 68. tienda de comestibles. 877 g. 2

CAJA DE PRESTAMOS.

Se traspasa una acreditada. Siendo el traspaso por escasez de capital. Si gun condiciones se admitirá un socio. Razon Hospital, 69, tienda. 9

Por asentarse los dueños se vende una tienda de zapatería. Calle de San Juan, n. 7. Antonio Cardona Barceloneta. 923

San Baudilio de Llobregat: hay una casa para vender Calle de las Eras, n. 9. Darán razon calle del Rech, barraca de billetes, en Barcelona. 2

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Dr. BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean. — Precio: 16 rs. frasco de 75 capsulas. Unico depósito: Botica de Borrell Asalto, n. 924



50, CALLE TAPINERIA, 50

LA LUCIA.

Fábrica de corsés de todas hechuras. Especialidad en corsés para actrices.

Se venden tres máquinas: una de vapor cuatro caballos, una de vapor y sonda y una circular. En Sans, Carretera, n. 36. 79 4

69166 PALMOS de terreno, dividido en solares, situado en la calle del Rosal (ensanche de Santa Madrona). Razon calle de los Angeles, 16, 1.º, de 1.º a 3.º. 2

Se vende una fondería antigua y acreditada por su ventura su dueño, en un punto de los mas centricos de la ciudad. Razon Carmon, 23, escritorio. 857 1

MAQUINAS PARA PUNTAS DE PARIS. Se venden dos de lance. Perla, 19, Gracia. g 5

Una casa para vender, construida de bajos a un precio muy cómodo, en la calle del Matadero de Gracia. Darán razon en la calle de Roger de Flor, n. 13, carpintería, en Gracia. u

Venta de una casa nueva situada en Gracia, calle Mayor, con dos tiendas, dos primeros y dos segundos pisos. Informarán los mismos interesados, calle Mayor, n. 146, tienda chocolatería. g

SEÑORES:

El que vende mas barato de todos los bazares de ropas hechas, es el Fco Malagueño. **BUSCARLO.** g 0

Se vende la tienda de la calle San Pablo, número 5. g 0

Se traspasa una tienda con géneros y sin ellos. Sen la Rambla de las Flores, cerca el llano de la Boquería. Informarán en la plaza de San Sebastian, n. 4, tienda de guarnicionero. g 0

—Compañía general de Tranvías.—La Direccion de la misma ha acordado empezar la explotación parcial de su línea desde el día de mañana domingo 11 del actual en los puntos que se expresan, bajo la tarifa de precios siguientes:

Desde la plaza de Cataluña a frente de la fábrica de Batilló.	4 cuartos.
A las Cortes.	6 "
A la plaza de la Constitucion de Sarriá.	12 "
A la id. de la Bonanova.	16 "

Nota.—Se expendrán abonos para veinte viajes hacia los tres últimos puntos con rebaja de precios.

Lo que se hace saber al público para su conocimiento y satisfacción.—Barcelona 10 de mayo de 1879.—El Director de turno, Félix Maso y Soler.

—Monte-Pio Barceonés.—En la almoneda de alhajas que se celebrará a las nueve de la mañana del martes día 13 del corriente, se pondrán en venta los préstamos desde el número 14,001, al número 15,000, ambos inclusive.—Barcelona 11 de mayo de 1879.—El Director de turno, Rafael Llozer.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES

(Servicio especial) de EL MUNDO.

MADRID 11 DE MAYO, á las 5-30 tarde.—Ha sido denunciado el periódico *El Mundo* Político.

El martes saldrá para Valencia el Príncipe de Austria.

Fondeó ayer en Cádiz el vapor-correo de Cuba *Alfonso XII*.

Parece que S. M. el Rey pasará en el Escorial gran parte del mes de junio.

El señor Labra se ha encargado de la defensa del periódico *El Tribuna*.

Se ha concedido grandeza de primera clase elevando á duques de Vistahermosa al conde de igual apellido.

SEMAFORO OFICIAL DE TARIFA

Tarifa 10 de mayo.—Tiempo reinante en el Estrecho de Gibraltar. Viento Oeste galeno, mar llana, horizontes claros. No ha pasado ningun buque de ese comercio.

Tarifa 11 de mayo, á la 1-40 de la tarde.—Emboca sin novedad polacra *Isidra*, de los señores J. M. Serra é hijo.

Viento reinante; Oeste galeno.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de EL DILUVIO, Plaza Real, 7, bajo. Imp. de los sucesores de N. Ramirez y C.º

Ganga. En el mejor punto de la Rambla y barata de alquiler se traspasa una tienda con habitacion. Informes Rambla del Centro, n. 8, tienda. Ganga. 74 2

Se vende una prensa hidraulica nueva a buen precio. Informen en Hospital, n. 46. 33 0

Hay para vender de lance una maquina de parir con todos sus accesorios.

Hay varios telares mecánicos de 3 lanzaderas. Hay tambien id. á la plana y de madrás sistema Arion.

Hay máquinas de hacer rodetes, y de bitillas, urdidores de bota, muchísimos peines, rodetes y bitillas. San Pablo, 89. 78 g 2

QUESPEDES.

Se desea encontrar dos ó tres caballeros con toda asistencia. Informarán calle de Santa Ana, 5, droguería. 844 0

ALQUILERES.

Hay una familia que tienen una habitación para alquilar. Calle del Carmen, n. 24, piso 4.º g 0

PISOS, TIENDAS, SOTANOS.

Calles del Conde del Asalto, n. 57, Cordón, n. 21, y Serra, n. 14. Informes Asalto, 57, 2.º, n. 2. g 8

Pisos 2.º y 4.º para alquilar en la calle del Hospital, n. 108. Informes en la panadería. 97 5

Se alquila una tienda ne y duros al mes con habitacion y lavadero, muy cerca de la calle del Carmen. Informen en la misma, 14, 3.º g